



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.30/2025.-

Vista: La solicitud del a Honorable Regidor **Nicolás Valdez**, en el sentido de que sea declarado **Persona No Grata** en el Distrito Nacional, al **Ing. Onésimo González**.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por el Concejo de Regidores para conocer dicha solicitud.

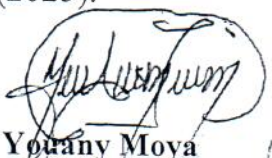
Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Resuelve

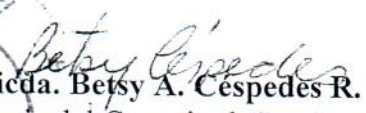
Primero: Declarar como al efecto **Declara**, “**Persona No Grata**” en el Distrito Nacional, al **Ing. Onésimo González**.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Ejecutiva, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Veintidós (22) días del mes de Julio del año Dos Mil Veinticinco (2025).


Ing. Youany Moya

Presidente del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional


Licda. Betsy A. Céspedes R.

Secretaria del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional

